

1998-08

Características de los hogares pobres urbanos. El caso de Las Flores

Aldrete-González, Paola; Enríquez-Rosas, Rocío

Enríquez-Rosas, R.; Aldrete-González, P. (1998). Características de los hogares pobres urbanos. El caso de Las Flores, en Enríquez-Rosas, R. (Coord.) Hogar, pobreza y bienestar en México. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/3730>

Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>

(El documento empieza en la siguiente página)

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES POBRES URBANOS. EL CASO LAS FLORES*

Rocío Enríquez Rosas y
Ana Paola Aldrete González**

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es ofrecer una aproximación a las características de los hogares de la población estudiada. Se trata de un asentamiento irregular, conocido como la colonia Las Flores, ubicado a un costado del Periférico Sur (después de la avenida Colón), en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, creado hace pocos años en condiciones de extrema pobreza.

En este trabajo se dará cuenta de los datos hasta ahora analizados sobre una muestra de 60 hogares seleccionados de manera aleatoria, que se ubican en la colonia Las Flores. Esta muestra fue elegida con base en los resultados de una encuesta aplicada por trabajadoras sociales de Banca Promex y sistematizada por el equipo de la presente investigación, que se realizó con anterioridad en esta zona y que abarcó 394 hogares.¹ Se calcula que en este asentamiento residen alrededor de 550 familias, por lo que se tomó el 10% como criterio para definir el tamaño de la muestra.

* Esta investigación cuenta con la aprobación y el financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en el Sistema de Investigación José María Morelos (SIMORELOS), con el número de registro 96-03-010.

** Rocío Enríquez Rosas es investigadora del Centro de Investigación y Formación Social (CIFS) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Ana Paola Aldrete González es asistente de investigación del CIFS del ITESO.

1. Para mayor información sobre esta encuesta, véase "Voces de la pobreza", de Rocío Enríquez (1998), que recopila los datos obtenidos en este primer levantamiento y ofrece características generales sobre las condiciones de la población estudiada.

El cuestionario que aplicamos se denomina "Organización y funcionamiento de la unidad doméstica", elaborado a partir de la adaptación de un cuestionario ya existente formulado por Mercedes González de la Rocha; también se utilizaron algunos indicadores propuestos en un estudio denominado "Los pobres explican la pobreza: el caso de Guatemala",² y por último, el diseño final estuvo a cargo del equipo de esta investigación, compuesto por cuatro tesis de la carrera de psicología del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y las que escriben.

La aplicación del cuestionario se llevó a cabo por las integrantes de este proyecto y seis alumnas de psicología; consistió en entrevistas estructuradas, en promedio: tres sesiones de dos horas con cada una de las mujeres madres que forman parte de los 60 hogares seleccionados. El trabajo de campo se realizó durante el semestre de enero a junio de 1998 y las bases de datos, la captura y el análisis estadístico de los mismos se concluyó en el mes de noviembre del mismo año.³

Este documento tiene como propósito fundamental explorar y analizar las características sociodemográficas de los hogares estudiados, se abordará primero los diferentes tipos de arreglos familiares existentes, tomando en cuenta la estructura familiar, la etapa del ciclo doméstico y el tipo de jefatura de hogar existente. Una vez caracterizados los diferentes escenarios familiares, se analizará su composición en cuanto a número de integrantes y sexo. Luego se abordarán las características económicas de los hogares, considerando el ingreso *per capita* por hogar, el promedio de perceptores por género y el índice de dependientes. Por último se explorarán las

2. Realizado por la Universidad Rafael Landívar y el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, en Guatemala, 1995.

3. Agradecemos la valiosa asesoría de David Vázquez Vázquez, de Servicios Computacionales del ITESO, para el análisis estadístico de la información capturada, y la participación de José Luis Córdoba, profesor del Departamento de Psicología, Salud y Comunidad, en la construcción de las primeras bases de datos.

modalidades en cuanto a distribución del trabajo doméstico al interior de los hogares. A partir de esta plataforma de información se busca dar contexto a las condiciones específicas en las que viven esta clase de hogares, de tal manera que sea posible iniciar la formulación de asociaciones entre los diferentes tipos de escenarios familiares encontrados y la influencia que éstos puedan tener en las condiciones de bienestar-malestar emocional de las mujeres madres que en ellos residen, objetivo final de la investigación que hemos realizado.

CONTEXTO TEÓRICO

Con el propósito de enmarcar el presente estudio dentro de las investigaciones recientes en torno a hogares urbanos en condiciones de pobreza, señalaremos a continuación algunos de los hallazgos y dilemas más actuales referentes al tema. El interés estará centrado primero en la caracterización de los hogares urbanos pobres, donde buscaremos resaltar las asociaciones existentes entre condiciones de pobreza y tipo de jefatura de hogar, así como con la estructura y la etapa del ciclo doméstico de los hogares. En el segundo punto retomaremos algunas reflexiones acerca de las condiciones específicas de las mujeres madres de estos hogares en cuanto a su participación económica, y las repercusiones de esta última en la vida de ellas y de sus familias. Como tercer apartado trataremos algunos elementos referentes a la dinámica interna de los hogares en condiciones de pobreza, en específico lo que se refiere a la distribución del trabajo doméstico.

En relación con las características sociodemográficas de los hogares pobres urbanos en México,⁴ diversos estudios (Acosta, 1994; García, Muñoz y Oliveira, 1982), realizados en la década de los años

4. Un análisis comparativo más amplio sobre hogares de jefatura femenina y pobreza puede consultarse en Enríquez (1998).

ochenta en nuestro país, establecieron relaciones importante entre las características de los hogares y la prevalencia de la pobreza en los mismos, se llevaron a cabo varias investigaciones para conocer las características de los hogares de jefatura femenina en relación con los hogares de jefatura masculina. Algunas de los hallazgos encontrados son:

- Las familias extensas tienen mayor presencia en los hogares de jefatura femenina, en comparación con los hogares de jefatura masculina.
- El tamaño de los hogares dirigidos por mujeres es menor que el de los hogares dirigidos por hombres, tanto en zonas urbanas como en zonas rurales del país.
- La participación económica de las mujeres es mayor entre aquellas que se desempeñan como jefas de hogar.
- El índice de trabajadoras por cuenta propia, en comparación con las asalariadas, es mayor en los hogares dirigidos por mujeres. También se observó un alto número de empleadas domésticas.
- La doble jornada es más común en los hogares con jefes mujeres.
- La mayor parte de los hogares de jefatura femenina se concentran en las áreas urbanas de nuestro país.
- Los ingresos de las jefas de hogar tienden a ser menores al salario mínimo. Aunado a esto, su condición de jefas les hace encontrarse con una mayor discriminación en el mercado laboral.
- Existe un porcentaje alto de jefas de hogar que no cuentan con ningún tipo de instrucción educativa o con niveles básicos en la misma.
- El estado civil de las jefas de hogar es principalmente la viudez y en porcentajes menores separadas o divorciadas. La edad de las jefas se concentra en sesenta años o más.

Las características sociodemográficas más actuales de este tipo de hogares en México, obtenidas a partir del Censo de Población 1990 (López e Izazola, 1995), señalan lo siguiente:

- La proporción de hogares de jefatura femenina en la actualidad se mantiene con variación de acuerdo con el tamaño de la localidad de residencia, siendo mayor en las zonas urbanas (alrededor de 18%).
- La estructura por edades en los hogares de jefatura femenina se ha rejuvenecido en los últimos años. El número de jefas es mayor en el rango de edad entre 25 y 54 años y tiende a descender en edades más avanzadas.
- Un número importante de hogares de jefatura femenina se inicia en las etapas de expansión y consolidación del ciclo doméstico.
- Con respecto al estado civil de las jefas de hogar los datos muestran que el porcentaje más alto se encuentra entre las mujeres que se reportan como casadas, sin embargo hay un incremento en cuanto a las mujeres separadas y divorciadas y una disminución en las viudas.
- En cuanto a la composición del hogar y tomando en cuenta el sexo del jefe, poco más de la mitad de los hogares de jefatura femenina son nucleares, aunque las unidades ampliadas alcanzan un porcentaje alto en comparación con las de jefatura masculina, al igual que los hogares unipersonales.
- Referente al nivel de instrucción de las jefas de hogar y de acuerdo con la edad, una cuarta parte de ellas no tienen instrucción alguna, esto es más evidente en la población de edad avanzada que ha quedado al margen de los servicios e infraestructura educativa.
- El índice de mujeres jefas que trabajan asciende a 51.0%, en comparación con los jefes hombres, que lo hacen en 93.1%.

Algunos de los factores que se asocian al incremento de estos hogares y a su ubicación en relación a condiciones de pobreza son: la caída del ingreso familiar, con el consecuente aumento en los índices de pobreza, que ha influido de manera significativa en que muchos hombres abandonen la responsabilidad de mantener a su familia (Buvinic, 1990). Para Katzman (1992) este comportamiento de irresponsabilidad masculina está muy relacionado con la pérdida de legitimidad que el varón ha sufrido en las últimas décadas a partir de tres frentes: por el incumplimiento del papel masculino de proveedor único del hogar, por el debilitamiento de la imagen paterna como modelo a seguir para las nuevas generaciones y por la acción de tendencias ideológicas que promueven la igualdad de géneros y ponen en tela de juicio los valores machistas-autoritarios.

Varios autores (como Chalita, 1994; Buvinic, 1990 y Folbre, 1991) consideran las características propias del trabajo femenino que desempeñan las mujeres jefas de hogar, como factores que contribuyen al proceso de empobrecimiento en estos hogares: las mujeres enfrentan mayor número de dependientes, ya que en estos hogares el índice de adultos perceptores es menor. Las mujeres tienden a recibir ingresos menores con respecto a los hombres y, sobre todo, la prevalencia de la doble jornada en las mujeres es característica de este tipo de organizaciones familiares.

Buvinic (1990) enfatiza también en la migración predominante de mujeres a zonas urbanas como un factor determinante en la formación de hogares de jefatura femenina pobres. Otro precursor, abordado también por González de la Rocha (1988), tiene que ver con la erosión sistemática de la familia extensa y de las redes tradicionales de ayuda en áreas urbanas, que tiende a favorecer el aislamiento social de este tipo de hogares.

En cuanto al funcionamiento y la organización interna de los hogares y la relación de éstos con la perseverancia y el agravamiento de la pobreza, González de la Rocha (1986; 1988, y en prensa) y

Chant (1988 y 1997) han trabajado en diferentes estudios este punto. Las formulaciones recientes tienden a cuestionar la asociación directa que se hace entre jefatura femenina y pobreza. Estas autoras consideran que este tipo de arreglos familiares puede favorecer relaciones más armónicas, equitativas y solidarias entre sus miembros, lo que promovería aprendizajes nuevos en los hijos e hijas, que posibiliten romper con el círculo de la pobreza.

López y Izazola (1995) mencionan también algunos factores que inciden en el incremento de hogares de jefatura femenina y que pueden o no influir en las condiciones de pobreza de los mismos: migración femenina urbana, menor edad de las mujeres al casarse, ruptura de las uniones, aumento de madres solteras, menor tendencia en viudas a contraer segundos matrimonios, y elementos relacionados con la irresponsabilidad masculina, mencionados también por varios autores antes citados.

Por estudios realizados por Cortés y Ruvalcaba (1995), que permiten desagregar categorías como el tamaño y el tipo de estructura familiar, y la relación que éstos guardan con el ingreso familiar total, se sabe que los hogares de jefatura masculina cuentan con más miembros y el ingreso tiende a ser mayor, en comparación con los hogares de jefatura femenina que, en cambio, cuentan con menos integrantes y el número de perceptores tiende a crecer, aun cuando los ingresos individuales son menores. Estos autores llevaron a cabo un análisis estadístico de los hogares con ingreso en México, en el que utilizan como eje central los ingresos por género y la existencia de ingresos combinados: tanto masculinos como femeninos, donde desagregan también los ingresos con predominio masculino o con predominio femenino.

A partir de la clasificación de los hogares realizada por Cortés y Ruvalcaba (1995), González de la Rocha (en prensa) señala que los hogares más pobres entre los pobres son aquéllos dirigidos por hombres donde el ingreso es exclusivamente femenino, en segundo lugar

se encuentran los hogares dirigidos por mujeres donde el ingreso es exclusivamente masculino. Al parecer, la exclusividad de ingresos, ya sea femeninos o masculinos, es un factor clave para el empobrecimiento de los hogares y no el factor jefatura de hogar, tomado de manera aislada. Esto se explica también a partir de que los hogares con ingreso exclusivamente femenino o masculino tienen más perceptores en comparación con los hogares donde la generación de ingresos es responsabilidad tanto femenina como masculina.

González de la Rocha considera que aun cuando la condición de pobreza es evidente en los hogares de jefatura femenina, este tipo de organizaciones familiares resuelven los conflictos de intereses individuales y colectivos propios del grupo doméstico, dando mayor relevancia a estos últimos.

Sin embargo, para Cortés y R. Ruvalcaba (1995) los análisis realizados marcan una heterogeneidad importante en cuanto a la diversidad de arreglos posibles de los hogares mexicanos, donde se manifiestan con claridad las desigualdades de género en relación con los ingresos familiares. Los autores consideran que utilizar el indicador referente a jefatura declarada, ya sea femenina o masculina, y analizar el mismo en función de la variable ingreso, no permite llegar a conclusiones finales, ya que daría como resultado una concepción parcial de la realidad, donde los hogares de jefatura femenina parecerían estar en mejores condiciones económicas que los hogares de jefatura masculina.

Acerca de este mismo debate, Cortés (1997) realizó un estudio donde analiza los factores asociados a la presencia de hogares en condiciones de pobreza. Encontró que la tesis que postula que "en los grupos domésticos donde sólo hay perceptoras, el dinero se distribuye prioritariamente para satisfacer las necesidades del hogar y de sus miembros", no obtuvo una probabilidad alta. Es decir, la diferenciación por sexo de los perceptores no arrojó resultados significativos para ser considerada como factor determinante asociado a

mayor o menor incidencia de hogares pobres. Al parecer, la probabilidad de que un hogar sea pobre está determinada sobre todo por el ingreso medio de los perceptores y la ubicación geográfica, así como por la tasa de dependencia del hogar.

Por su parte, Acosta (1998) realizó un estudio referente a estructura familiar, hogares con jefatura femenina y bienestar en México. A partir de un análisis cuantitativo a nivel nacional comenta que en comparación con los hogares dirigidos por hombres, los hogares de jefatura femenina presentan mayores posibilidades de encontrarse en situaciones de vulnerabilidad tanto económica como social debido a factores asociados con la estructura del hogar, el género y el estado civil de las jefas de hogar. El autor enfatiza también la importancia de ubicar los hogares de acuerdo con la etapa del ciclo vital familiar, concluye que cuando la jefatura femenina se asume en etapa de expansión, los riesgos de vulnerabilidad son mayores y las redes de intercambio social juegan un papel trascendente.

Existe también un debate acerca de la importancia de incluir el criterio económico para definir el tipo de jefatura en el hogar; García y Oliveira (1994; García, 1998, y Oliveira, 1998) han insistido en estudiar aquellos hogares donde la mujer es la principal jefa económica y la pareja está presente en el hogar. Estas autoras han encontrado que en este tipo de hogares el dominio masculino se ejerce mediante la violencia física y psicológica como un mecanismo para mantener la autoridad.

En relación con la participación económica de la mujer y el impacto que aquélla tiene en su propia vida y la de su familia, existen algunas reflexiones importantes:

No se puede valorar adecuadamente la contribución que representa el trabajo de la mujer si no comprendemos el papel económico esencial que ella tiene al interior de la familia y los beneficios desproporcionados que de ella obtienen las familias. Las

relaciones familiares contribuyen al empobrecimiento de la mujer (Buvinic y Bruce, 1998: 15).

Con la cita anterior las autoras enfatizan el hecho de la invisibilidad del trabajo femenino al interior del hogar y el escaso o nulo control que las mujeres tienen de sus ingresos al participar en la economía formal, donde la prioridad es siempre la familia. También se plantea el hecho de que casi cualquier mujer, en cualquier tipo de organización familiar, funciona como "madre sola" ya que la carga es mucho mayor para la mujer en cuanto a trabajo doméstico, cuidado de los hijos y aun en aspectos financieros. Muchas mujeres son madres solas de hecho, aun cuando el hombre está presente y genera ingresos. Por último, las autoras señalan que el bienestar de la mujer está profundamente enraizado en el compromiso que ella tiene con sus hijos. De alguna manera, pensar en el bienestar de la mujer implica pensar en el bienestar de los hijos. En este sentido, entender la participación económica de la mujer en el sector formal o informal, sobre todo en poblaciones pobres, requiere reconocer y valorar la intensidad del vínculo que la madre tiene para con sus hijos y con el bienestar de los mismos.

La prevalencia del trabajo extradoméstico femenino en sectores populares parece no estar asociada con un cambio favorable en la posición de la mujer con respecto a su pareja. Para Oliveira (1998), cuando las esposas reciben ingresos similares o mayores a los de la pareja, el hombre puede sentir amenazada su masculinidad, su papel de proveedor único o principal del hogar; en esta situación las relaciones familiares tienden a ser más opresivas para las mujeres.

En los hogares pobres, los cambios en las relaciones de género han sido muy lentos. Muchas mujeres consideran que su aportación económica al hogar no es esencial, aun cuando ésta en realidad lo sea, y en el mismo discurso femenino afirman a sus maridos como los responsables del gasto familiar.

Para García (1998), el aumento en el número de perceptores de ingreso al hogar, acentuando sobre todo el incremento de la participación económica femenina, ha sido percibido por diversos estudiosos como un mecanismo de sobrevivencia importante; sin embargo, la autora afirma que la mejoría en términos generales del hogar no implica un mayor bienestar en cada uno de los individuos que lo componen. Esta reflexión es en suma importante, ya que hace referencia al alto costo en la salud y el bienestar, sobre todo de las mujeres, al verse en la necesidad de trabajar tanto en el interior del hogar como en el ámbito extradoméstico.

En relación con la distribución del trabajo doméstico en hogares pobres, Oliveira (1998) y García (1998) consideran que esta dimensión es una de las más resistentes a cambios a corto plazo, tanto en lo que se refiere a una división más equitativa de las labores domésticas como a las tareas propias de la crianza de los hijos. Diversos estudios muestran la escasa participación de los hombres en este tipo de actividades, que siguen siendo percibidas como femeninas.

Las mujeres mexicanas de mayor edad y sobre todo de sectores populares, se consideran responsables del trabajo en el hogar y perciben a la pareja como el encargado de mantener a la familia. Las mujeres jóvenes que realizan actividades extradomésticas, presionan más a los hombres para que participen en las tareas del hogar que aquellas que se dedican sólo al hogar. Sin embargo, los hombres siguen considerando su participación en lo doméstico como una "ayuda" y no como un compromiso que hay que compartir de manera más equitativa (Oliveira, 1998).

La autora también considera que en los sectores populares se presenta en la actualidad una reafirmación a nivel de discurso, de los papeles tradicionales de la pareja. Al parecer, aun cuando en la práctica más de la mitad de los hogares en México ya no son sostenidos exclusivamente por el varón y la participación económica de las mujeres es cada vez más evidente, el discurso que mantiene al

hombre como proveedor y a la mujer en las tareas propias del hogar continúa vigente. Esta situación de incongruencia entre lo que se piensa y lo que se hace genera sentimientos de frustración e impotencia en muchos hombres, lo que favorece el incremento en los índices de violencia al interior de los hogares o bien, el abandono total o parcial de las responsabilidades del hombre hacia su familia. Lo anterior señala el largo camino que falta por recorrer para lograr un verdadero cambio en los valores y creencias en torno al papel de la mujer y del hombre en lo que respecta a la división del trabajo doméstico. El ámbito de lo íntimo, de las relaciones primarias que se crean y recrean en la familia es uno de los espacios más resistentes al cambio y a la transformación.

Un señalamiento interesante, encontrado a partir de la revisión de diversos estudios realizados por García (1998), apunta que aun cuando entre padres y madres no se ha constatado una transformación en lo que respecta a la división del trabajo doméstico, sí existen algunos cambios en la manera de participar en los quehaceres del hogar entre hijos e hijas. Además, la mujeres madres sí plantean en su discurso, a diferencia de los cónyuges, una participación más igualitaria por parte de sus hijos de cualquier género. Además, las expectativas a corto plazo, sobre todo en hogares pobres, no permiten elaborar formulaciones optimistas. La situación de las mujeres adultas madres permanece en seria desventaja con respecto de otros miembros de la familia, principalmente de los cónyuges.

Por otra parte, las posibilidades de uso de tiempo libre para las mujeres, parecen ser en verdad escasas y de poca calidad, lo cual tiende a deteriorar aún más su calidad de vida. Los ajustes continuos que han hecho en sus vidas para sacar adelante a sus familias han generado en las mujeres situaciones de tensión y cansancio crónico, ya que no cuentan con tiempo ni espacio para ocuparse de sí mismas, relajarse y recrearse practicando actividades placenteras. Sin embargo, sí es posible vislumbrar un proceso lento pero evidente de

transformación en lo que respecta a las nuevas generaciones y su participación más equitativa, en términos de género, en las tareas domésticas y extradomésticas.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA

A continuación se abordarán algunas de las características más importantes de los hogares estudiados, donde se buscará ofrecer al lector un panorama que le permita ubicar el tipo de población analizada.

En relación con el año de arribo a la colonia Las Flores, 70% de las familias se establecieron entre 1994 y 1996, siendo 1995 el año que concentra la mayoría de los casos. Estos hallazgos pueden estar relacionados con la intensificación de la crisis económica en el país alrededor de 1995, cuando muchas familias de origen rural emigraron a las ciudades y familias urbanas pobres que rentaban vivienda ya no contaron con los recursos suficientes para seguir solventando este gasto.

Los principales motivos para emigrar a esta zona, según las mujeres entrevistadas, fueron el contar con un terreno propio donde construir su vivienda y dejar de pagar rentas cada vez más altas. Nos parece importante destacar el hecho de que aunque ninguna de las familias cuenta con papeles que legalicen la propiedad de la tierra, la mayoría de ellas se consideran propietarias de la misma, de alguna manera la necesidad de contar con un espacio propio se da por cubierta y sólo cuando se presentan las amenazas de desalojo se recrudece en ellas la posibilidad de perder su hogar.

Con respecto a otros motivos, con frecuencias decrecientes, que las mujeres atribuyen al haberse establecido en la colonia se encuentra la oportunidad que tuvieron de que algún familiar o alguna amistad les prestara un terreno o bien, una vivienda donde residir sin

pagar renta; para otras, fue la oportunidad de independizarse de sus familias de origen y evitar de esta manera los conflictos recurrentes que vivían al interior de las unidades domésticas extensas. En algunos casos se reporta también como motivo de arribo a la colonia el inicio de la unión de la pareja y de formación de la familia o bien, la ruptura de una relación de pareja. Con menores frecuencias se encuentra el caso de familias recién llegadas a la ciudad, originarias de localidades rurales. También están presentes los motivos que reflejan una condición extrema de pobreza, donde la colonia es percibida como la única alternativa para tener un espacio donde seguir viviendo, ejemplos de esto se ilustran con las siguientes citas: “por trabajo (ofrecimientos laborales)”, “por no tener dónde vivir”, “por enfermedad” —y las implicaciones económicas que ésta tiene—, “para que los hijos tengan un lugar donde estar”, “por la pérdida de la vivienda anterior”.

A partir de los datos analizados, nos parece importante destacar el hecho de que la mayoría de las familias entrevistadas reportan venir de diversas colonias del área metropolitana —como Polanquito, Santa María, la Nueva Santa María, Guayabitos, el Cerro del Cuatro, etcétera— y no indican antecedentes inmediatos de migración interna. Al parecer se trata de organizaciones familiares urbanas pobres con trayectorias de varios años de residir en la ciudad, principalmente en asentamientos irregulares de la periferia de la misma, y que encuentran en Las Flores una alternativa para continuar su expansión.

Al analizar el lugar de origen de las 60 mujeres madres entrevistadas, 31.6% (19) de ellas son originarias de Guadalajara y las 68.3% (41) restantes son originarias de diversos estados: en primer lugar el interior de Jalisco (19), en segundo lugar Zacatecas (5), en tercer lugar Michoacán (4) y con frecuencias menores y decrecientes: Aguascalientes (2), Baja California Norte (2), Colima (2), Guana-

juato (2), Coahuila (1), Nayarit (1), Hidalgo (1), Sinaloa (1) y Veracruz (1).

En cuanto a las localidades de origen específicas, de nuevo los datos se comportan sin una tendencia clara, aunque muchas de las mujeres provienen de poblaciones pequeñas, son mínimos los casos que reportan un mismo lugar de origen. Otra vez surge la idea de organizaciones familiares que al asentarse en la ciudad van desmembrando sus nexos, en cuanto a zonas de residencia comunes o cercanas, ante las demandas propias de lo que implica ser pobre en una ciudad. En este sentido, parece vital conocer hasta qué punto, en qué condiciones y de qué maneras estas mujeres han mantenido sus redes de apoyo social con sus parientes y amistades tanto dentro de la ciudad como en sus lugares de origen. Además, es imprescindible explorar las posibilidades reales que un asentamiento como Las Flores —en condiciones de extrema pobreza, con diversidad de orígenes, formas y costumbres de vivir la cotidianidad, y con pocos años de formación— ofrece para la creación de redes de apoyo social que beneficien la vida de estas mujeres y sus familias.

Por ahora, mediante el trabajo de campo realizado surge más bien la hipótesis de que las características propias de este asentamiento no favorecen de manera significativa la creación de redes de intercambio y reciprocidad; los sentimientos de desconfianza, sobre todo por la amenaza de perder lo poco que se tiene, crean enemistades y dividen con fuerza a las familias. Aunado a esto, las situaciones de inseguridad y violencia que se respiran diario en la colonia, mantienen a las familias resguardadas en sus hogares y la preocupación principal está en contar con una puerta y construir una barda que los proteja de los otros. Salazar (1996) reporta características similares en los asentamientos estudiados en la periferia de la ciudad de México, las redes sociales están sumamente empobrecidas tanto con parientes como con amigos y vecinos. Un factor importante asociado a esta condición es el tiempo reciente de creación de estos

asentamientos, sin embargo, consideramos que no existe una relación causal en este sentido, ya que intervienen una serie de factores importantes que no pueden quedar al margen, como son: las condiciones e implicaciones propias de vivir en un asentamiento irregular, las historias diversas de los pobladores que emigran a estos espacios, la situación permanente de incertidumbre e inseguridad, entre otros.

Con respecto a la composición de los hogares⁵ y tomando en cuenta la edad y el sexo de los miembros, los datos muestran las siguientes características: el promedio de miembros por hogar es de 5.45 personas, de las cuales 2.95 son mujeres y 2.50 son hombres (véase el cuadro 1).

Al parecer, el incremento de población femenina está ubicado principalmente en las etapas de la infancia y la adolescencia, es decir, entre 0 años y 18 años de edad. Además, es importante resaltar que en esta población es donde se ubican tres de los miembros del hogar, lo cual implica hogares en promedio jóvenes, en etapa de expansión, donde el número de dependientes tiende a ser mayor al número de perceptores; ello puede ubicarlos en condiciones de mayor pobreza y vulnerabilidad.

Por otro lado, las mujeres madres de estas familias enfrentan demandas propias de tener hijos pequeños, lo que, aunado a las condiciones extremas en las que viven, puede ser un factor importante asociado con las condiciones de malestar que ellas viven en su cotidianidad.

Se analizó la composición de los hogares tomando en cuenta el tipo de estructura familiar (véase el cuadro 2), entendiendo por estructura nuclear aquella donde residen bajo el mismo techo ambos padres o uno de ellos y los hijos, y por estructura extensa, aquella donde residen bajo el mismo techo uno o ambos padres, los hijos y

5. En relación con la composición de los hogares, se presenta un análisis mayor sobre este tema en Enríquez (1999: 42-55).

Cuadro 1
Composición de los hogares por rangos de edad y sexo

RANGOS DE EDAD	PROMEDIO MUJERES	PROMEDIO HOMBRES	PROM. MUJERES Y HOMBRES
Infancia (0-12 años)	1.22	1.07	2.28
Adolescencia (13-18 años)	0.45	0.27	0.72
Juventud (19-25 años)	0.32	0.32	0.63
Adulthood temprana (26-45 años)	0.65	0.55	1.20
Adulthood madura (46-65 años)	0.23	0.22	0.45
Vejez (65 o más años)	0.08	0.08	0.17
Promedios totales	2.95	2.50	5.45

otros miembros relacionados por lazos de parentesco. Se encontraron en total 42 unidades nucleares, que equivalen a 70% de la muestra, y 18 unidades extensas, que incluyen al 30% restante de la muestra. La primera observación que salta a la vista es la diferencia entre número de miembros por hogar; en los nucleares la cifra refiere 4.43 miembros y en los extensos asciende a 7.83 miembros. Estamos hablando de una diferencia de por lo menos tres miembros a favor de las unidades extensas. En ambos tipos de estructura familiar el promedio de miembros masculinos es relativamente menor al femenino. El porcentaje mayor de unidades nucleares en relación con las extensas, puede estar asociado al fenómeno de nucleización evidente en los últimos años en nuestro país (García, 1998). La formación de unidades extensas como mecanismo más o menos exitoso para hacer frente a las condiciones de pobreza, no se traduce en una tendencia

Cuadro 2
Composición de los hogares por sexo y estructura familiar

	PROMEDIO MUJERES	PROMEDIO HOMBRES	PROMEDIO TOTAL
Total de hogares (60 casos)	2.95	2.50	5.45
Hogares nucleares (42 casos)	2.50	1.92	4.43
Hogares extensos (18 casos)	4.01	3.82	7.83

dominante en la población estudiada. La situación inherente a la pobreza urbana juega un factor determinante en el comportamiento familiar, los lazos de parentesco y la búsqueda de residencia compartida son insostenibles en muchos casos. Vivir en ciudad implica rupturas, ajustes y reacomodos en lo familiar, que favorecen el aglutinamiento de las unidades nucleares y la dispersión de las unidades extensas. Bazán (1998) considera que ante la crisis económica actual que enfrenta el país, la familia extensa cedió su lugar a la familia nuclear, y es en esta última donde se crean y recrean los últimos recursos existentes para enfrentar la precariedad y evitar en lo posible la descomposición familiar.

Después se trabajó la conformación de los hogares de acuerdo con la etapa del ciclo doméstico en la que se encuentran. Este concepto se refiere al período de tiempo o fase en la que se encuentra la unidad doméstica. El ciclo se divide en las siguientes etapas (González de la Rocha, 1986):

- **Expansión.** Tiempo en que la unidad doméstica crece por el incremento de sus miembros.
- **Consolidación o equilibrio.** Cuando la unidad doméstica tiene la capacidad de volverse económicamente más equilibrada, dado

que los hijos comienzan a trabajar o bien, la madre trabaja fuera del hogar al ya no tener tantas responsabilidades maternas.

- **Dispersión.** Es la última fase del ciclo y se inicia una vez que los miembros de la unidad doméstica se separan del hogar paterno para organizar sus propias unidades domésticas.

En este estudio la etapa del ciclo doméstico a la que pertenecen los hogares se ubicó de acuerdo con tres criterios básicos: edad del hijo mayor, edad de la madre y características laborales de la unidad doméstica. Se encontraron 24 hogares en expansión (40%), 16 hogares en consolidación (27%) y 20 hogares en dispersión (33%).

Al explorar la composición de los hogares de acuerdo con el ciclo doméstico (véase el cuadro 3), se observa que la etapa de expansión agrupa al mayor número de hogares. De nuevo se trata de familias en su mayoría jóvenes, involucradas en tareas de procreación y crianza de hijos pequeños. Sin embargo, el porcentaje de hogares en consolidación y sobre todo en dispersión concentra numerosos casos. En este sentido, la evidencia muestra la importancia de comprender la diversidad de arreglos familiares tanto a nivel de su estructura como de su ubicación en el tiempo, las implicaciones y demandas son en verdad diferentes y exigen aproximaciones específicas por parte de aquellos que intervienen en este tipo de población.

Cuadro 3
Composición de los hogares por sexo y ciclo doméstico

CICLO DOMÉSTICO	PROMEDIO MUJERES	PROMEDIO HOMBRES	PROMEDIO -TOTAL
Expansión (24 hogares)	2.79	2.50	5.29
Consolidación (16 hogares)	3.13	2.56	5.69
Dispersión (20 hogares)	3.00	2.45	5.45

En cuanto al tamaño de las unidades domésticas tomando en cuenta la etapa del ciclo doméstico, en promedio las variaciones de miembros son sutiles y la proporción relativamente mayor de mujeres en comparación con hombres se vuelve a mostrar.

También se observa una relación entre las características propias de la conformación de los hogares de acuerdo con la etapa del ciclo y la participación laboral de las madres. En la etapa de expansión el número de mujeres que se dedican sólo a tareas propias del hogar asciende a 12 mujeres de 24 en total, es decir 50% de las que se ubican en esta fase son exclusivamente amas de casa y las otras 50% participan sobre todo en el mercado de trabajo informal. En la etapa de consolidación las cifras se incrementan: 11 mujeres de las 16 existentes, es decir casi 70% de ellas, se encuentran laborando. En la fase de dispersión, nueve de las 20 mujeres, es decir, 55% de ellas, trabajan.

La evidencia confirma lo encontrado en otros estudios que señalan la participación económica mayor de las madres durante etapas de consolidación; sin embargo, nos parece muy importante resaltar el hecho de que en esta población por lo menos la mitad de las mujeres que viven en hogares en expansión trabajan y los hogares a los que pertenecen presentan una estructura predominantemente nuclear; en este sentido, consideramos que las condiciones de pobreza en las que viven estas familias han orillado a muchas mujeres, aun con hijos pequeños, a salir a trabajar y contrarrestar los efectos de la crisis que enfrentan. Estas condiciones de sobrecarga son precursores importantes asociados a los niveles de malestar en este tipo de población (Burín, 1991).

Coincidimos con García (1998) en cuanto a la escasa relación existente entre estrategias de sobrevivencia, como la salida de la madre a trabajar, y niveles de bienestar individuales mejores. El hecho de que estas familias logren sobrevivir mandando más miembros a

trabajar, sobre todo mujeres y menores, está teniendo repercusiones importantes al interior de los hogares, cuyas relaciones se han deteriorado y donde las fricciones permean la vida cotidiana; posiblemente como comenta Bazán (1998), nos estamos enfrentado a los últimos recursos con los cuales muchas familias mexicanas luchan ahora contra la pobreza.

En este trabajo se entenderá por jefatura *de facto* femenina la de aquellos hogares donde la pareja no esté presente (mujeres viudas, separadas, divorciadas, madres solteras) y la de aquellos hogares donde la mujer sea la principal o única proveedora económica (categoría conocida como jefatura femenina económica). Los hogares de jefatura *de facto* masculina serán aquellos donde sí se encuentre presente la pareja y donde el ingreso económico mayor lo aporte el hombre.

En esta muestra se encontraron 11 hogares de jefatura femenina, que equivalen a 18.33% sin incluir la jefatura femenina económica. Es decir, se trata de tres hogares (5%) cuyas jefas son mujeres separadas, seis hogares (10%) cuyas jefas son mujeres viudas, y dos hogares (3.3%) cuyas jefas o subjefas son madres solteras. Cuando se añade a la categoría jefatura femenina *de facto* el número de hogares donde la responsable principal o única es la mujer aun cuando ésta reside con su pareja (jefa económica), el total de hogares de jefatura femenina asciende de manera considerable a 41.66% (25 casos). Estamos hablando entonces, de un número importante de escenarios familiares donde por diversas razones la mujer ha asumido el papel principal de proveedora de ingresos para sostener la unidad. En este sentido, las condiciones específicas de estas familias no marcan una desviación sutil con respecto al resto de los hogares sino un patrón importante y sugerente acerca de cuál es la dinámica y cuáles los ajustes internos al interior de estas unidades, para enfrentar las condiciones de pobreza extrema.

El porcentaje de hogares de jefatura masculina *de facto*, donde se incluyen aquellas unidades en las que la mujer reside con su pareja y es esta última quien principalmente se hace cargo del sostenimiento familiar, encontramos un total de 35 casos, que implican 58.33% de la muestra total.

Con respecto a la conformación de los hogares, tomando en cuenta la categoría jefatura *de facto*, puede observarse que el promedio de número de miembros tiende a ser menor en el caso de los hogares de jefatura *de facto* femenina (véase el cuadro 4). Esta información coincide con lo encontrado por la mayoría de los autores, estudiosos del tema, que enfatiza el tamaño menor de los hogares de jefatura femenina (Acosta, 1994; García, Muñoz y Oliveira, 1982, entre otros).

Otro elemento interesante es el promedio de mujeres en comparación con el promedio de hombres por hogar; en las unidades de jefatura femenina hay más mujeres que hombres, esto puede estar asociado también con que varias de estas mujeres madres y jefas integran en sus hogares a otros miembros parientes, para resolver en conjunto las demandas propias de la unidad doméstica (González de la Rocha, en prensa; Acosta, 1998; entre otros). Para conocer con más detalle la composición de estos hogares, se desglosaron los datos de acuerdo con el estado civil de las mujeres tanto de hogares con jefatura femenina como los de masculina.

Resulta interesante observar que los hogares de mujeres jefas económicas quedan por debajo del promedio de número de miembros por hogar, del total de la muestra (5.45 miembros por hogar). Además la concentración de menores de edad tiende a ser mas baja con respecto al resto de los hogares de mujeres casadas. Al analizar los datos tomando en cuenta el sexo de los miembros, se puede observar que el predomino es femenino. Otro elemento importante es que la mayoría de estos hogares son nucleares (10 de 14), lo cual puede indicar que existen menos alternativas para las mujeres de poder

contar con otros miembros jóvenes o adultos de la unidad que puedan aportar para la subsistencia familiar.

Este contexto familiar puede favorecer la tensión en las relaciones familiares; por un lado, la mujer parece contar con menos demandas en cuanto a cuidado de hijos pequeños, lo cual le permite involucrarse en una actividad laboral específica; por otro lado, se trata sobre todo de unidades nucleares cuyas redes de apoyo familiar para las tareas domésticas tienden a ser pobres y, finalmente, son espacios sociales que pueden llevar a relaciones en conflicto entre la pareja debido a la falta o menor aportación económica del hombre para el mantenimiento del hogar. Diversos autores como García y Oliveira (1994; García, 1998, y Oliveira, 1998), entre otros, han planteado que en este tipo de arreglos familiares, el dominio masculino se ejerce principalmente mediante la violencia física y emocional como una estrategia para mantener la autoridad por parte del hombre. Por su parte, Katzman (1992) busca profundizar en las causas que originan este comportamiento de irresponsabilidad masculina para el sostenimiento del hogar y sugiere explorar con mayor detenimiento cada uno de los factores socioculturales asociados.

En el caso de las mujeres separadas, el promedio de miembros por hogar es similar al encontrado en aquéllos con jefas económicas, existen significativamente más mujeres que hombres. Es en este tipo de unidades donde González de la Rocha (en prensa) y Chant (1997) han encontrado relaciones de mayor cooperación, equidad y armonía entre los miembros. Por lo pronto, podemos decir que estos hogares pueden contar con más miembros que pueden insertarse al mercado de trabajo, ya que son unidades que se encuentran en etapas sobre todo de consolidación y dispersión.

Con respecto a las viudas, contrasta en primer lugar el promedio de miembros por hogar, se trata de 3,63 miembros y el predominio es de nuevo femenino. Existen dos casos de viudas que viven solas, dos que pertenecen a organizaciones nucleares y dos más en unidades

extensas. Llama la atención la diversidad de arreglos familiares en que se encuentran estas mujeres. Las viudas que viven solas demandan especial atención por las condiciones de vulnerabilidad tanto social como económica en que pueden encontrarse, los problemas de salud propios de la edad, asociados a situaciones de aislamiento social y falta de recursos económicos, las hacen proclives a condiciones de malestar emocional importante. Las viudas que residen en organizaciones extensas se encuentran la mayoría de las veces a cargo del cuidado de los nietos y aun las que viven solas por lo común reciben a los nietos durante el día, mientras las madres trabajan. Parece que la tarea de velar y cuidar de otros no termina nunca para ellas y las posibilidades reales de descanso y atención de sí mismas no tiene cabida en sus vidas.

El caso de las madres solteras en cuanto a promedio de número de miembros es claramente mayor al encontrado en el total de la muestra (7.50 contra 5.45). Se trata sobre todo de organizaciones extensas donde la mujer forma parte de un sistema familiar mayor que la incluye y al mismo tiempo la subordina y margina por su condición misma de madre soltera. Estas mujeres viven relaciones, tanto de género como entre generaciones, muy específicas y de una inmensa complejidad, su situación las convierte en blanco fácil de fricciones familiares que pueden llegar a deteriorar seriamente su calidad de vida y la de sus hijos.

Con respecto a los hogares de jefatura *de facto* masculina, el promedio de miembros es de 6.03, ubicándose por arriba de la media de la muestra total. El promedio de mujeres y hombres por hogar señala una diferencia mínima con respecto al encontrado en los hogares de jefatura femenina. Más adelante se abordarán las condiciones económicas específicas de estas unidades y las características en cuanto a distribución del trabajo doméstico; esto nos permitirá caracterizar con mayor profundidad este tipo de unidades.

Cuadro 4
Composición de los hogares por jefatura *de facto*
y estado civil de las madres

JEFATURA DE FACTO FEMENINA	PROMEDIO MUJERES	PROMEDIO HOMBRES	PROMEDIO TOTAL
Separadas (3 casos)	3.01	1.66	4.67
Viudas (6 casos)	2.49	1.14	3.63
Madres solteras (2 casos)	4.00	3.50	7.50
Casadas (jefas económicas) (14 casos)	2.71	1.93	4.64
JEFATURA DE FACTO MASC.			
Casadas (35 casos)	3.06	2.97	6.03

Promedio de miembros en jefatura femenina: 5.11

Promedio de miembros en jefatura masculina: 6.03

Con respecto a las condiciones económicas de los hogares, trabajamos con el promedio de ingresos *per capita*, el promedio de perceptores femeninos y masculinos y el promedio de dependientes, tomando en cuenta los ejes de estructura familiar, ciclo doméstico y tipo de jefatura. Nos interesa conocer cuáles están siendo los factores en cuanto a número y sexo de perceptores para que los hogares se ubiquen en mayor o menor vulnerabilidad económica.

Al analizar el ingreso *per capita* mensual en los hogares, el promedio de perceptores femeninos y masculinos y el promedio de dependientes, encontramos que tomando en cuenta el total de los hogares (60), el ingreso *per capita* es de 413.93 pesos mensuales, el índice de dependientes asciende a 3.47 miembros y el promedio de perceptores femeninos y masculinos es de 1.31 y 1.48 respectivamente. Esta información confirma la alta participación económica de

las mujeres para atraer ingresos a sus hogares, la diferencia entre perceptores femeninos y masculinos es muy baja en comparación con otros sectores de la sociedad. Al parecer, la combinación de ingresos tanto femeninos como masculinos es una de las estrategias utilizadas en la mayoría de los hogares estudiados, para hacer frente a la situación de precariedad económica.

Para conocer con más detalle cómo se comportan los diferentes tipos de arreglos familiares en la dimensión económica, desagregamos el total de hogares, tomando en cuenta el tipo de estructura familiar y la etapa del ciclo doméstico (véase el cuadro 5) en la que se encuentran. Hallamos que los hogares se ubican en un abanico de los menos pobres a los más pobres de la siguiente manera:

- Hogares en consolidación, de estructura extensa, con un promedio de un perceptor femenino y dos y medio perceptores masculinos.
- Hogares en expansión, de estructura nuclear, con un promedio de un perceptor femenino y uno masculino.
- Hogares en dispersión, de estructura extensa, con un promedio de 1.75 perceptores femeninos y 2.40 perceptores masculinos.
- Hogares en expansión, de estructura extensa, con un promedio de 1.33 perceptores femeninos y 2.33 perceptores masculinos.
- Hogares en dispersión, de estructura nuclear, con un promedio de 1.33 perceptores femeninos y un perceptor masculino.
- Hogares en consolidación, de estructura nuclear, con un promedio de 1.22 perceptores femeninos y 1.29 perceptores masculinos.

Es claro que en todos los tipos de arreglos familiares analizados existen perceptores tanto femeninos como masculinos. En base a esto, es evidente que una de las estrategias para subsistir que desarrollan estas familias es la incorporación de más miembros de la unidad al

Cuadro 5
Ingreso mensual promedio *per capita* y promedio de perceptores
por sexo en los hogares, según estructura familiar y ciclo doméstico

Etapa del ciclo doméstico	Promedio	ESTRUCTURA FAMILIAR		
		Extensa	Nuclear	Total general
Consolidación	Ingreso <i>per capita</i>	\$615.83	\$273.94	\$316.68
	Perceptores femeninos	1.00	1.22	1.18
	Perceptores masculinos	2.50	1.29	1.44
	Dependientes	3.00	3.64	3.56
Dispersión	Ingreso <i>per capita</i>	\$460.70	\$307.26	\$407.00
	Perceptores femeninos	1.75	1.33	1.57
	Perceptores masculinos	2.40	1.00	2.08
	Dependientes	4.31	0.57	3.00
Expansión	Ingreso <i>per capita</i>	\$312.59	\$509.11	\$484.55
	Perceptores femeninos	1.33	1.00	1.10
	Perceptores masculinos	2.33	1.00	1.17
	Dependientes	9.00	3.05	3.79
Total promedio de ingreso <i>per capita</i>		\$453.25	\$397.08	\$413.93
Total promedio de perceptores femeninos		1.54	1.18	1.31
Total promedio de perceptores masculinos		2.40	1.11	1.48
Total promedio de dependientes		4.94	2.83	3.47

mercado de trabajo, para solventar los gastos. Diversos autores (como González de la Rocha, en prensa; García 1998; Oliveira, 1998; Chalita, 1994; Cortés y Ruvalcaba, 1995) han dado cuenta de esto en diferentes investigaciones sobre sectores populares, en análisis tanto locales como regionales y nacionales.

Otra tendencia interesante encontrada en la evidencia señala que los hogares con predominio considerablemente mayor de perceptores masculinos se ubican entre los menos pobres. Por otra parte, las unidades extensas parecen resolver con más éxito su situación económica.

Otro dato interesante señala que el promedio de dependientes es menor en los hogares que se encuentran en etapa de consolidación, con respecto al de aquéllos en etapas de expansión y dispersión. Esta diferencia se presenta en las unidades domésticas extensas. González de la Rocha (1986) señala como una de las características principales de los hogares en consolidación, el incremento de miembros que participan de manera activa en el mercado laboral y por tanto la disminución del índice de miembros dependientes.

En otro momento trabajamos el ingreso *per capita* tomando en cuenta el tipo de jefatura declarada por las entrevistadas (véase el cuadro 6). Entendemos por jefatura declarada, a diferencia de la jefatura *de facto*, aquella que las mujeres entrevistadas atribuyen ante la pregunta de a quién consideran como el jefe o la jefa de su hogar. Los datos muestran la siguiente distribución, bajo la lógica de su condición de menos pobres a más pobres:

- Hogares de jefatura masculina declarada, con un promedio de 1.08 perceptores femeninos y 1.43 perceptores masculinos.
- Hogares de jefatura femenina declarada, con un promedio de 1.53 perceptores femeninos y 1.68 perceptores masculinos.
- Hogares de jefatura compartida declarada, con un promedio de un perceptor femenino y un perceptor masculino.

De nuevo, bajo esta clasificación, aparece con claridad la combinación de perceptores femeninos y masculinos en los tres tipos de jefatura declarada. El predominio de perceptores masculinos en relación con los femeninos parece ser una alternativa importante para no

Cuadro 6
Ingreso mensual promedio *per capita* y promedio de perceptores
por sexo en los hogares, según jefatura declarada

JEFATURA DECLARADA	PROMEDIO	TOTAL
Compartida	<i>Ingreso per capita</i>	\$368.53
	Perceptores femeninos	1.00
	Perceptores masculinos	1.00
	Dependientes	2.80
Femenina	<i>Ingreso per capita</i>	\$381.23
	Perceptores femeninos	1.53
	Perceptores masculinos	1.68
	Dependientes	3.26
Masculina	<i>Ingreso per capita</i>	\$453.57
	Perceptores femeninos	1.08
	Perceptores masculinos	1.43
	Dependientes	3.79
Total promedio de ingreso <i>per capita</i>		\$413.93
Total promedio de perceptores femeninos		1.31
Total promedio de perceptores masculinos		1.48
Total promedio de dependientes		3.47

ubicarse entre los más pobres. En el caso de los hogares donde las mujeres declaran jefatura femenina hay una proporción de perceptores por sexo más equivalente, sabemos que en estos casos se encuentra una concentración importante de mujeres jefas económicas y también de mujeres sin pareja. Entendemos los resultados en el sentido de que varios de estos hogares han incorporado también a los hijos o a otros parientes masculinos al mercado de trabajo. Además,

en los hogares de jefas económicas, en algunos casos sí trabaja la pareja pero obtiene una percepción menor a la de la mujer.

La situación de las jefaturas compartidas llama en especial la atención, la proporción de perceptores femeninos y masculinos es similar, y aunque se encuentran ubicados como los más pobres, tenemos la intuición de que en términos sociales la situación es en suma distinta. En este sentido, deseamos continuar adelante con la hipótesis de que el hecho de tener un ingreso *per capita* mayor no se puede asociar de manera automática con una condición mejor en la vida de la familia en general y de las mujeres madres en específico.

Posteriormente, trabajamos el ingreso *per capita* y el promedio de perceptores de acuerdo con la jefatura *de facto* (véase el cuadro 7); entonces desglosamos la situación específica de las casadas, de las casadas y también jefas económicas, de las viudas, de las madres solteras, y de las separadas. La distribución de menos pobres a más pobres fue la siguiente:

- Los hogares de las casadas con jefa económica, con un promedio de 1.50 perceptores femeninos y 1.45 perceptores masculinos.
- Los hogares de las casadas con un promedio de 1.12 perceptores femeninos y 1.54 perceptores masculinos.
- Los hogares de las separadas, con un promedio de dos perceptores femeninos y uno masculino.
- Los hogares de las madres solteras, con un promedio de un perceptor femenino y un perceptor masculino.
- Los hogares de las viudas, con un promedio de 1.67 perceptores femeninos y dos perceptores masculinos.

La evidencia muestra que la participación activa de las mujeres en el mercado de trabajo y como responsables económicas principales del hogar, marca una diferencia importante: se sitúan por encima de las mujeres casadas en cuyo hogar el responsable económico principal

Cuadro 7
Ingreso mensual promedio *per capita* y promedio de perceptores
por sexo en los hogares, según jefatura *de facto*

JEFATURA DE FACTO	PROMEDIO	TOTAL
Jefatura económica	Ingreso <i>per capita</i>	\$586.37
	Perceptores femeninos	1.50
	Perceptores masculinos	1.45
	Dependientes	2.21
Casada	Ingreso <i>per capita</i>	\$420.87
	Perceptores femeninos	1.12
	Perceptores masculinos	1.54
	Dependientes	4.06
Viuda	Ingreso <i>per capita</i>	\$62.98
	Perceptores femeninos	1.67
	Perceptores masculinos	2.00
	Dependientes	2.50
Madre soltera	Ingreso <i>per capita</i>	\$169.17
	Perceptores femeninos	1.00
	Perceptores masculinos	1.00
	Dependientes	5.50
Separada	Ingreso <i>per capita</i>	\$393.33
	Perceptores femeninos	2.00
	Perceptores masculinos	1.00
	Dependientes	3.00
Total promedio de ingreso <i>per capita</i>		\$413.93
Total promedio de perceptores femeninos		1.31
Total promedio de perceptores masculinos		1.48
Total promedio de dependientes		3.47

es el hombre. Este hallazgo nos hace pensar en que por un lado estos hogares se encuentran en definitiva mejor en términos económicos, pero que con duda pasa lo mismo en términos de las relaciones de género en su interior, sobre todo entre la pareja. Varios autores (como Oliveira, 1998; García, 1998, y Acosta, 1998) señalan posibles situaciones de mayor conflicto y tensión en la pareja cuando ella es la responsable principal, los índices de violencia doméstica tienden a ser mayores en este tipo de hogares. Resulta paradójico cómo vivir menos pobres puede implicar mayor sufrimiento en este tipo de escenarios. Sin embargo, por otro lado, también nos cuestiona el hecho de que la mayoría de estas mujeres jefas económicas se declaran a sí mismas como jefas, parecen existir factores que sitúan a las madres en una condición menos asimétrica, o en sentido inverso a la que viven las mujeres casadas que declaran jefatura masculina.

Los hogares de mujeres separadas y donde el predominio de perceptores de ingreso es femenino, se ubican en una posición intermedia. Sobre ellas coincidimos con González de la Rocha (en prensa) y Chant (1988 y 1997), en que posiblemente las condiciones de dinámica interna en estos hogares sean más armoniosas y el índice de violencia mucho menor. Sin embargo, será necesario indagar más hasta qué punto existen en verdad relaciones más igualitarias y solidarias entre los miembros.

Los hogares de madres solteras y de viudas se ubican entre los más pobres. Es preocupante la condición económica, en la que viven estas familias. Aun cuando hay combinación por género de perceptores, muchos de ellos son niños que ayudan a sus madres o a sus abuelas, con pequeños trabajos o recogiendo lo que otros dejan, para venderlo y llevar algo a sus casas. En este sentido coincidimos con Acosta (1998) y otros autores en cuanto a que estos hogares son en especial vulnerables y es indispensable que se diseñen estrategias de intervención muy específicas que los ayuden a salir de la miseria.

Con respecto a la distribución del trabajo doméstico, se analizó cada una de las tareas domésticas en relación con el porcentaje de los diversos miembros del hogar que las realizan. El propósito fue conocer hasta qué punto las mujeres madres, como indican diversos autores (como García, 1998, y Oliveira, 1998), son las encargadas principales, y en algunos casos exclusivas, de este tipo de labores o bien, qué otros miembros del hogar también cooperan para realizarlas. La literatura dice que en los sectores populares el apoyo por parte de la pareja es inexistente y que donde empieza a notarse cierta transformación es en la participación tanto de las hijas como de los hijos para realizar las diversas tareas domésticas.

El propósito de analizar esta variable en el presente estudio es ir más allá de conocer de manera general las características de la división del trabajo doméstico en los 60 hogares; en este sentido, retomaremos los ejes de estructura familiar, etapa del ciclo doméstico y tipo de jefatura, para identificar con mayor precisión en qué situaciones o arreglos familiares existen diferencias o semejanzas en lo que a trabajo doméstico se refiere. Por último, desde esta plataforma, será posible asociar cuáles son las condiciones en las que las mujeres realizan sus tareas en el hogar y hasta qué punto éstas pueden estar asociadas con experiencias diversas de malestar emocional, tales como cansancio, sobresaturación, tensión.

Primero abordaremos la distribución del trabajo doméstico a partir de la estructura de las unidades domésticas (véase el cuadro 8). De acuerdo con los resultados totales, mostrados al final del cuadro, un porcentaje mayor de mujeres madres participan en los diferentes quehaceres del hogar y de atención a los hijos, en las familias nucleares con respecto a las familias extensas. Sin embargo, al explorar el porcentaje de padres que participan en las tareas domésticas, éste tiende a ser mucho mayor en el caso de las unidades nucleares. En lo que se refiere a la participación de los hijos, es muy diferente el nivel de colaboración de los hijos con respecto a las hijas, estas últimas, sobre

todo en las unidades extensas, participan con porcentajes altos en las diferentes actividades del hogar.

En el caso de las unidades extensas también exploramos quiénes son los otros miembros del hogar que cooperan en el trabajo doméstico. Los datos señalan que se trata, en el total de los casos de miembros femeninos: nueras, madres, nietas y cuñadas, con excepción de un caso donde se señala al padre de la entrevistada.

Estos datos invitan a pensar que en los hogares nucleares existen indicios de procesos de transformación importantes con respecto a la distribución del trabajo doméstico. Mientras que en los extensos el trabajo que no realiza la madre recae significativamente en las hijas y en menores proporciones en otros parientes femeninos, en el caso de los nucleares el porcentaje de participación de la pareja y de las hijas es bastante similar. En este sentido, consideramos que es en estos escenarios donde es posible vislumbrar algunos elementos interesantes de relaciones y responsabilidades más equitativas entre géneros y generaciones.

Consideramos que es posible que en las unidades extensas se tienda a reconfirmar y reforzar los papeles considerados por tradición como femeninos, con respecto a los masculinos. Dada la complejidad de estos arreglos familiares, las relaciones entre géneros y generaciones tienden también a tornarse más difíciles. Además, consideramos que en las familias extensas se diluyen y evaden con mayor facilidad las responsabilidades frente a las múltiples demandas del hogar. Existe más presión social para los hombres, frente a otros adultos, para resguardar su imagen masculina en el sentido tradicional.

En los hogares nucleares las actividades en las cuales los hombres padres colaboran más son (actividades con porcentajes mayores a 15%): reparaciones eléctricas, regar y podar, hacer pagos de la casa, realizar compras de alimentos, pagar las cuotas de la escuela, cuidar a los hijos pequeños, revisar tareas de los hijos y barrer la casa. Es

Cuadro 8
Distribución del trabajo doméstico por estructura familiar

ESTRUC. FAM.	NUCLEARES (%)				EXTENSAS (%)			
	Madre	Padre	Hijas	Hijos	Madre	Padre	Hijas	Hijos
Tareas domésticas								
1. Tender camas	88.6	8.0	29.2	4.0	95.0	0.0	38.0	2.0
2. Barrer	91.6	16.0	23.8	1.6	91.0	12.5	41.0	2.0
3. Regar piso	91.0	10.0	34.0	9.8	85.2	5.0	20.7	4.0
4. Sacudir	69.8	1.6	25.8	3.2	66.4	0.0	42.2	4.4
5. Ordenar cosas	71.2	8.5	25.2	7.4	66.0	12.5	35.0	2.0
6. Lavar la loza	73.4	9.0	16.2	4.0	96.0	12.5	25.0	2.0
7. Limpiar estufa (o donde se cocina)	93.0	1.6	9.8	0.0	88.0	0.0	15.0	2.0
8. Hacer de comer	99.2	6.0	10.6	0.8	80.0	12.5	12.0	0.0
9. Lavar y tender la ropa	100.0	4.0	11.0	0.8	100.0	0.0	30.0	2.0
10. Ordenar ropa	99.0	7.5	19.4	0.8	80.0	0.0	10.0	7.2
11. Asear baño	72.2	4.0	18.2	4.0	47.4	12.5	32.4	0.0
12. Regar, podar	93.2	23.5	7.0	3.2	55.0	22.5	0.0	2.4
13. Reparaciones eléctricas	30.0	65.5	1.2	21.2	2.8	67.5	0.0	12.8
14. Hacer compras de alimentos	100.0	19.5	9.4	0.0	75.0	5.0	25.0	7.0
15. Pagos casa	69.0	30.0	7.6	0.0	43.2	50.0	3.2	0.0
16. Pagos escuela	74.2	19.0	1.0	0.0	56.0	10.0	0.0	0.0
17. Cuidado de hijos pequeños	73.2	18.0	47.4	0.0	77.0	16.5	29.4	6.6
18. Llevar niños a la escuela	90.8	5.5	9.0	0.0	55.0	0.0	20.0	5.0
19. Revisar tareas	96.6	16.5	5.0	1.0	52.0	0.0	40.0	0.0
20. Ir a juntas escuela	95.0	8.0	6.0	0.0	56.6	0.0	3.2	0.0
Totales	83.55	14.08	15.84	3.09	68.38	11.95	21.10	3.07

evidente que los hombres colaboran más en actividades asociadas a cuestiones financieras (consideradas tradicionalmente como masculinas), sin embargo y con porcentajes aun interesantes, participan también en el cuidado y la atención de los hijos y en actividades de limpieza de la vivienda.

En el caso de las familias extensas, la participación de los hombres padres, se reduce de manera considerable, las únicas actividades que arrojaron un porcentaje mayor a 15% fueron: reparaciones eléctricas, regar y podar, hacer pagos de la casa y cuidar a los hijos pequeños.

Sobresale también la eminente diferencia en la participación de los hijos e hijas tanto en los hogares nucleares como en los extensos. Las diferencias por género en los hijos están muy presentes. Con la evidencia encontrada, disentimos en lo propuesto por García (1998) cuando afirma que en los hogares pobres es posible encontrar cambios importantes en cuanto a trabajo extradoméstico, pero que resulta en suma difícil encontrar transformaciones en el trabajo intradoméstico, y cuando se registran algunas, son más bien entre hijos e hijas. Desde nuestro punto de vista, en estos hogares, todos en condiciones de extrema pobreza, sí es posible detectar procesos de transformación, algunos sólo insinuados y otros más marcados, donde la distribución de los quehaceres domésticos y del cuidado de los hijos se va reacomodando hacia una equidad mayor, sobre todo en el caso de los hogares nucleares.

Para finalizar queremos resaltar la concepción de la familia como una organización tal, que no permanece inmune ni rígida ante los cambios que se presentan en su interior y exterior, como: la salida de más mujeres a trabajar, el desempleo de muchos hombres, el trabajo infantil, entre otros. Todos estos factores afectan e influyen de manera significativa en las formas de ser y vivir en familia. En este sentido, las familias y sus miembros son sujetos activos que hacen modificaciones más o menos notorias; nos toca a nosotros seguir buscando

las maneras de dar cuenta de estos cambios mínimos pero acumulables.

Después (véase el cuadro 9) analizamos la distribución del trabajo doméstico de acuerdo con el tipo de jefatura declarada. Encontramos algunas tendencias interesantes:

Mientras que el porcentaje de participación de las mujeres madres, es similar tanto para las que declaran jefatura femenina como para las que declaran jefatura masculina o compartida, al analizar en qué porcentajes las parejas también participan, encontramos un incremento significativo en la colaboración de los padres en las tareas domésticas, en el caso de las jefaturas compartidas. Casi 25% de ellos son percibidos por sus mujeres como coparticipantes en las tareas del hogar en las siguientes actividades (con porcentajes decrecientes y todos mayores de 50%): reparaciones eléctricas, barrer, regar y podar, revisar tareas, ir a juntas de la escuela y cuidar a los hijos pequeños. La colaboración de las hijas, aunque también es importante en comparación con la de los hijos, es realmente menor con respecto a la de los padres. En este sentido, consideramos que este tipo de arreglos familiares favorecen una manera diferente e innovadora de organizarse al interior de los mismos, para hacer frente a la labor doméstica y al cuidado de los hijos. En realidad existe diferencia cuando las mujeres perciben un tipo de jefatura donde tanto ellas como sus parejas tienen posiciones más equivalentes.

Al analizar los hogares donde las madres declaran jefatura femenina, encontramos también algo interesante. Después de las madres, son las hijas (con porcentajes altos) quienes colaboran más en el hogar: tender camas, barrer, regar el piso, sacudir, cuidar de los hijos pequeños y lavar la loza (todos con participación mayor a 40%). Los porcentajes obtenidos por estas hijas son comparativamente mayores que los obtenidos por las hijas de hogares de jefatura compartida o masculina.

Cuadro 9
Distribución del trabajo doméstico por tipo de jefatura declarada

Tareas domésticas	COMPARTIDA (%)				FEMENINA (%)				MASCULINA (%)			
	Madre	Padre	Hijas	Hijos	Madre	Padre	Hijas	Hijos	Madre	Padre	Hijas	Hijos
1. Tender camas	100	0.0	40	6	81.2	6	50	6	89	10	39	17
2. Barrer	100	0.0	40	6	81	12	56	0.0	78	17	32	10
3. Regar piso	100	10	66	0.0	80	6	40	0.0	77	13	27	9
4. Sacudir	75	0.0	50	5	73	0.0	53	6	74	7	22	18
5. Ordenar cosas	100	20	20	0.0	80	6	40	6	85	11	14	22
6. Lavar la loza	100	20	0.0	0.0	93	6	43	0.0	77	7	14	11
7. Limpiar estufa (o donde se cocina)	100	0.0	0.0	0.0	87	6	25	0.0	96	3	7	3
8. Hacer de comer	100	20	20	0.0	100	6	31	0.0	97	8	0.3	3
9. Lavar y tender la ropa	100	0.0	20	6	100	6	31	6	100	3	7	3
10. Ordenar ropa	100	0.0	40	8	100	6	33	13	96	3	15	3
11. Ascar baño	80	0.0	20	8	78	14	35	7	83	4	20	8
12. Regar, podar	75	50	0.0	0.0	92	23	0.0	0.0	68	21	5	15
13. Reparaciones eléctricas	0.0	100	0.0	12	25	50	0.0	12	5	84	5	10
14. Hacer compras de alimentos	100	20	20	5	93	25	6	6	100	14	3.3	3
15. Pagos casa	75	25	0.0	0.0	66	33	8	0.0	63	42	5	0.0
16. Pagos escuela	100	0.0	0.0	0.0	100	10	0.0	0.0	75	30	5	0.0
17. Cuidado de hijos pequeños	100	50	25	10	88	22	44	11	94	21	15	0.0
18. Llevar niños a la escuela	100	0.0	0.0	0.0	71	14	28	0.0	88	5	5	5
19. Revisar tareas	66	66	0.0	0.0	100	25	12	0.0	80	20	5	0.0
20. Ir a juntas escuela	100	66	33	0.0	80	0.0	30	0.0	95	5	0.0	0.0
Totales	88.55	24.85	19.7	3.30	83.4	13.8	28.3	3.45	81.0	16.5	12.4	7.05

Recordemos además que en esta categoría de jefatura femenina se concentra un grupo importante de mujeres casadas que se auto-definen como jefas, siendo la mayoría de ellas responsables económicas principales. También se agrupan en esta categoría, el total de viudas, madres solteras y mujeres separadas. Para calcular el nivel de participación de la pareja se excluyeron todos los casos de mujeres sin pareja y se trabajó sólo con las casadas. Los resultados nos llevan a pensar que en los hogares donde la mujer declara jefatura femenina hay una tendencia bastante pronunciada a que el trabajo doméstico y de cuidado de los hijos recaiga principalmente en las mujeres. Este patrón se nota tanto entre generaciones como al interior de las mismas. Finalmente son las hijas y sus madres quienes están haciendo frente de manera fundamental a las múltiples demandas del hogar.

Al retomar la ubicación de los hogares de jefatura femenina económica como los menos pobres (de acuerdo con el cuadro 7) y cotejarla con lo obtenido en cuanto a la división del trabajo doméstico en los mismo hogares, encontramos una relación en tensión: aunque estas familias se ubican entre las menos pobres, las diferencias por género y la sobrecarga de trabajo tanto de la madre como de las hijas es realmente evidente. En este sentido, consideramos que estas mujeres madres y trabajadoras principales experimentan fuertes sentimientos de tensión y conflicto ante las demandas diversas a las que se ven expuestas a diario. Aunado a esto se encuentra la relación de pareja, posiblemente conflictiva, donde el hombre, además de no participar en lo económico o hacerlo con contribuciones menores, no colabora mucho en el hogar. Estos hombres viven también una situación importante de devaloración ante sí mismos, ante sus parejas y ante sus hijos. Su papel de proveedores únicos es ya insostenible, pero hay un discurso tradicional y una manera de ser hombre, marido y padre, que los confronta cotidianamente con su realidad y en varios casos los lleva a buscar su legitimización mediante actos violentos ya sea físicos o emocionales contra sus parejas y sus hijos.

Por último, en los hogares de las mujeres que declaran jefatura masculina, la participación de la madre en el trabajo doméstico es la que obtiene el mayor porcentaje, le sigue la del padre, luego la de las hijas y por último la de los hijos. Nos parece muy interesante el hecho de que en estos hogares la colaboración del sexo masculino, aunque es pequeña, tiende a ascender proporcionalmente. Es decir, es en estos hogares donde los hijos hombres participan más, es posible que la figura del padre como proveedor principal y que al mismo tiempo contribuye en alguna medida a las tareas domésticas, esté generando también pequeñas transformaciones en los hijos.

COMENTARIOS FINALES

Los análisis que hemos realizado en este documento, nos han permitido tener un conocimiento más amplio y detallado de los hogares en función de sus diversas características. No pretendemos generalizar la información obtenida, simplemente deseamos mostrar con evidencias lo que sucede en un asentamiento urbano pobre, el cual es posible que guarde ciertas semejanzas con lo que sucede en otros espacios urbanos similares.

Este documento muestra la complejidad de arreglos y formas de vivir en familia y la posición en que las mujeres madres se perciben y ubican dentro de estos espacios. En este sentido, más que elaborar conclusiones, deseamos cerrar este trabajo con una serie de observaciones por analizar a lo largo de la investigación que estamos llevando a cabo.

Las mujeres jefas de hogar y que son viudas viven en condiciones económicas y sociales en suma vulnerables. Los grados de aislamiento social, de desamparo y de pobreza son alarmantes en estas mujeres. Todo ello genera en sí mismas sentimientos importantes de malestar, como tristeza, cansancio y soledad.

Las mujeres jefas económicas experimentan factores de riesgo importantes que están directamente asociados con malestar emocional: dobles o triples jornadas laborales, concentración de la carga doméstica, situación de pareja en tensión y posibles signos de violencia intradoméstica, serias dificultades para contar con tiempos mínimos para atenderse y cuidarse y para realizar actividades recreativas que favorezcan su calidad de vida.

Las mujeres que declaran jefatura compartida experimentan en su vida cotidiana sentimientos de mayor bienestar asociados a: una distribución más equitativa de la carga doméstica con respecto a sus parejas. Son además hogares más pequeños y, por lo mismo, con exigencias económicas menores.

Las mujeres casadas que pertenecen a hogares en etapa de expansión y que además trabajan, experimentan una carga importante de tensión y conflicto, asociada a sentimientos de malestar emocional debido a: las implicaciones propias de tener hijos pequeños —varias de ellas tienen entre dos y tres hijos pequeños—, las demandas múltiples del trabajo que desarrollan, los conflictos inherentes a la relación de pareja y la falta de tiempo y espacio para el cuidado de la propia salud.

Las mujeres jefas de hogar y que se reportan como separadas, experimentan una situación de menor conflicto y malestar con respecto a las viudas y a las madres solteras, ya que cuentan con mayor autonomía en relación con su familia de origen: sus hijos colaboran en las tareas del hogar, las hijas en mayor medida, y no viven en riesgo de sufrir violencia por parte de los hombres.

Las mujeres madres solteras que viven con su familia de origen pueden experimentar situaciones importantes de malestar emocional asociadas a: posiciones de subordinación con respecto al resto de los adultos de la unidad doméstica, tareas relativamente incompatibles de crianza de hijos pequeños y desarrollo de actividades laborales,

y sobrecarga en la distribución de las tareas domésticas debido a su condición propia de madres solteras.

Para finalizar, en la medida en que seamos capaces de abordar el fenómeno familiar en México como una realidad en suma rica y heterogénea, que se manifiesta dinámica y contrastante, podremos entonces encontrar los recursos metodológicos tanto cuantitativos como cualitativos y los elementos analíticos suficientes para dar respuestas a las múltiples necesidades que hoy aquejan de manera especial a los más pobres de nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, F. (1994). "Los estudios sobre jefatura de hogar femenina y pobreza en México y América Latina", en *Mujeres en la pobreza*, GIMTRAP/El Colegio de México, México.
- (1998). "Estructura familiar, hogares con jefatura femenina y bienestar en México", tesis doctoral por publicarse, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano / El Colegio de México, México.
- Bazán, L. (1998). "El último recurso: las relaciones familiares como alternativas frente a la crisis", ponencia preparada para la Latin American Studies Association (LASA 98), Chicago.
- Burín, M. (1991). *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*, Paidós, Argentina.
- Buvinic, M. (1990). "The vulnerability of women headed households: policy questions and options for Latin America and the Caribbean", documento presentado en la reunión Vulnerable Women, organizada por The Population Council, Viena, del 26 al 30 de noviembre.
- Buvinic, M. y J. Bruce (1998). "Prefacio", en Schmukler, Beatriz (coord.), en *Familias y relaciones de género en transformación* Population Council / Edamex.

- Cortés, F. (1997). "Determinantes de la pobreza de los hogares. México. 1992", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol.59, núm.2.
- Cortés, F. y R.M. Ruvalcaba (1995). *El ingreso de los hogares*, t.VII, INEGI / El Colegio de México / UNAM, México.
- Chalita, P. (1994). "Sobrevivencia en la ciudad: una conceptualización de las unidades domésticas encabezadas por mujeres en América Latina", en Massolo, Alejandra, *Mujeres y ciudades: participación social, vivienda y vida cotidiana*, El Colegio de México, México.
- Chant, S. (1988). "Mitos y realidades de la formación de las familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México", en Gabayet, Luisa *et al.*, *Mujeres y sociedad: hogar y acción social en el Occidente de México*, El Colegio de Jalisco / CIESAS, Guadalajara.
- (1997). *Women-headed households. Diversity and dynamics in the developing world*, Macmillan Press, Gran Bretaña.
- Enríquez, Rocío (1997). *Voces de la pobreza. Malestar emocional femenino y redes sociales. Un estudio comparativo sobre jefaturas de hogares pobres* (Avances, 5), ITESO, Guadalajara.
- (1998). "Pobreza y hogares de jefatura femenina en México", en *Los rostros de la pobreza*, t.II, UIA-ITESO, Guadalajara.
- (1999). "Composición de los hogares pobres urbanos: caso 'Las Flores'" en *Revista de Trabajo Social*, núm. 23, UNAM, México.
- Folbre, N. (1991). "Women on their own: global patterns of female headship", Population Council/ICRW.
- García, B. (1998). "Dinámica familiar, pobreza y calidad de vida: una perspectiva mexicana y latinoamericana", en Schmukler, Beatriz (coord.), *Familias y relaciones de género en transformación*, Population Council / Edamex.
- García, B. y O. de Oliveira (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*, El Colegio de México, México.

- García, B.; H. Muñoz y O. de Oliveira (1982). *Hogares y trabajadores en la ciudad de México*, UNAM / El Colegio de México, México.
- González de la Rocha, Mercedes (1986). *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara, Jalisco*, El Colegio de Jalisco/CIESAS/SPP.
- (1988). “De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara”, en Gabayet, Luisa et al., *Mujeres y sociedad: hogar y acción social en el Occidente de México*, El Colegio de Jalisco / CIESAS, Guadalajara.
- (en prensa). “Hogares de jefatura femenina en México: patrones y formas de vida”, en *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*, CIESAS.
- Katzman, R. (1992). “¿Por qué los hombres son tan irresponsables?” en *Revista de la CEPAL*, núm.46, abril.
- López, M. y C. Izazola (1995). *El perfil censal de los hogares y las familias en México*, INEGI, México.
- Oliveira, O. de (1998). “Familia y relaciones de género en México”, en Schmukler, Beatriz (coord.), *Familias y relaciones de género en transformación*, Population Council/Edamex.
- Salazar, C. (1996). “Relaciones extradomésticas en los hogares populares de la periferia urbana de la ciudad de México, ¿estrategias de sobrevivencia?”, en *Revista Sociológica*, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.